

00000658

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 26

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 44

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: viernes, 03 de enero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 03 de enero de 2020 09:59

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310389232	GARCIA PARRALES VICENTE ANDRES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305857623	PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 27 de diciembre de 2019

Escritura/Juicio/Rcsolución:

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	12/12/2019 16:03:43	72922		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con dos lotes de terreno ubicado en el Sitio El Arroyo, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Signados con los números DIECINUEVE y VEINTIUNO, de la Manzana C Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinte metros y calle pública. POR ATRÁS Veinte metros y lotes números dieciocho y veinte. POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lote veintitrés; y COSTADO IZQUIERDO. Veinte metros y área verde. Con una Superficie total de. CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: SITIO EL ARROYO

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2143739000	3/1/2020 10:10:33	73103	193.74m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno signado como LOTE N°19, Ubicado en el Sitio El Arroyo, Lotización Mero, Mz-C, lote numero 19 y 21, parroquia Tarqui del Canton Manta con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10.00m con calle publica; ATRAS: 10.00m lote numero 18; COSTADO DERECHO: 19.25m con area a desmembrar a favor del señor Garcia Parrales Vicente Andres (Lote N°21); COSTADO IZQUIERDO: 19.50m con area verde; AREA TOTAL: 193.74M2.

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio El Arroyo, Lotización Mero

Superficie del Bien: 193.74m2

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E

viernes, 3 de enero de 2020

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 26

Número de Repertorio: 44

Fecha de Repertorio: viernes, 03 de enero de 2020

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

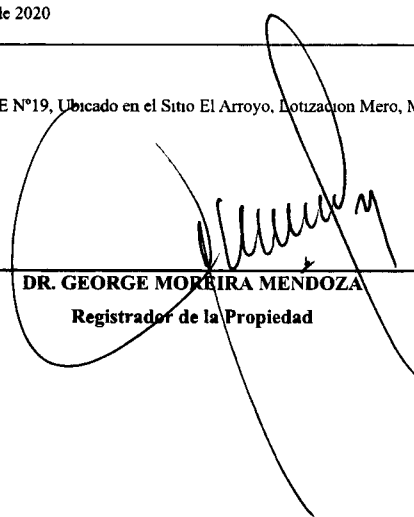
Periodo: 2020

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del lote de terreno signado como LOTE N°19, Ubicado en el Sitio El Arroyo, Dotización Mero, Mz-C, lote numero 19 y 21, parroquia Tarqui del Canton Manta.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MORREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

viernes, 3 de enero de 2020

Pag 2 de 2



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00000659

2019	13	08	05	P03782
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA LA SEÑORITA

PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA

A FAVOR DE

GARCIA PARRALES VICENTE ANDRES

CUANTÍA: USD. \$6.941.50

(DI 2

COPIAS)

R.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintisiete (27) de diciembre del dos mil diecinueve (2019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura por una parte la señorita **PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, ocho, cinco, siete, seis, dos, guion tres (130585762-3), por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA**, con domicilio en la avenida 7 entre calles 13 y 14 de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, teléfono: 0998474840; y, por otra parte el señor **GARCIA PARRALES VICENTE ANDRES**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, tres, ocho, nueve, dos, tres, guion dos (131038923-2) por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADOR**, con domicilio en la avenida 114 calle 128 de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, teléfono: 0994761859, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.-

Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo, sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte la señorita **PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, ocho, cinco, siete, seis, dos, guion tres (130585762-3), a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como la **VENDEDORA**; y, por otra parte el señor **GARCIA PARRALES VICENTE ANDRES**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, tres, ocho, nueve, dos, tres, guion dos (131038923-2) a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como el **"COMPRADOR"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La **VENDEDORA** señorita **PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA**, es legítima propietaria de **138 LOTES** de terreno ubicado en el Sitio El Arroyo, de la parroquia Tarqui de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00000660

Cantón Manta, signado con los números DIECINÚEVE y VEINTIUNO, de la manzana C, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Veinte metros y calle pública, **POR ATRÁS:** veinte metros y lotes números dieciocho y veinte; **POR EL COSTADO DERECHO:** veinte metros y lote veintitrés; **COSTADO IZQUIERDO:** veinte metros y área verde. **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.** Inmueble derivado de la siguiente manera: a) Mediante Compraventa, otorgada el 09 de Noviembre del 1999, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 24 de Abril del 2000, con el número de inscripción 1083 y el número de repertorio 2009. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 72922, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, el **VENDEDORA**, señorita **PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA** por sus propios y personales derechos manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR**, señor **GARCIA PARRALES VICENTE ANDRES** una parte del terreno de mayor extensión de su propiedad signado como **LOTE N°19**, ubicado en el Sitio El Arroyo, Lotización Mero, Mz-C, lote número 19 y 21 parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguiente medidas y linderos: **FRENTE:** 10,00m con calle pública. **ATRÁS:** 10,00m con lote número 18; **COSTADO DERECHO:** 19,25m con área a desmembrar a favor del señor García Parrales Vicente Andrés (Lote N°21); **COSTADO IZQUIERDO:** 19,50m con área verde. **ÁREA TOTAL: 193,74M².** De conformidad con la autorización N°. 534-

10391-A, suscrito por el arquitecto José Félix Maldonado Cevallos, Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales. **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 50/100 (USD. \$6.941,50)**, que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que LA **VENDEDORA**, declara tenerlos recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad



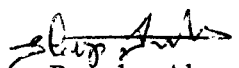
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

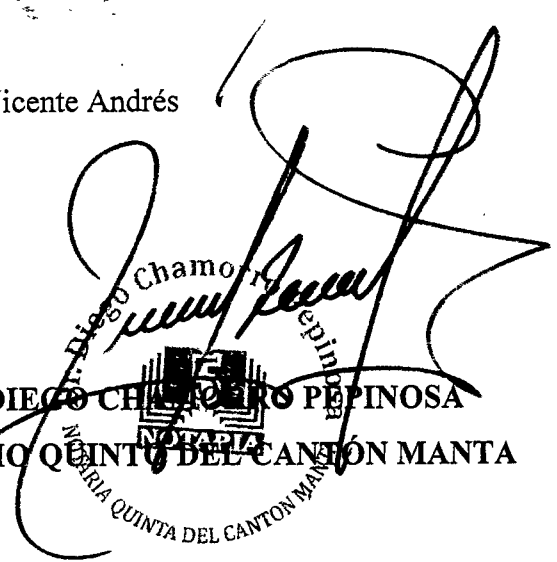
00000661

correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** La **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por intermedio de una persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondientes del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DECIMA: ACEPTACIÓN.** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, aprobación de subdivisión, autorización, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.** Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogada Maria Isabel Vera Sabando matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA** se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y,

leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Parrales Alvarado Gladys Virginia
c.c. 130585762-3


f) Sr. García Parrales Vicente Andrés
c.c. 131038923-2


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00000662

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305857623

Nombres del ciudadano: PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COM.EXTE.NEG.INT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRALES DURAN EULOGIO AMADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVARADO PACHECO GLADY GENITH

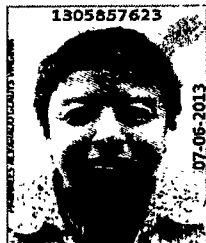
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 197-289-28474



197-289-28474

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CITIZEN
CUBADIANA N. 130585762-3

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-07-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

IDENTIFICACION
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

APellidos y Nombres de la persona
IDENTIFICACION Y CIRCULACION
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD
SEXO
ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0088 F JUNTA N. 0088 - 191 CERTIFICADO N. 1308887823

PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPDS
2019

CIUDADAN@
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Yomaira Paredes G.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Diego Chamorro

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia de documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 27 DIC. 2019

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

00000663

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310389232

Nombres del ciudadano: GARCIA PARRALES VICENTE ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA CALLE VICENTE ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARRALES ALVARADO SONIA ALEXANDRA

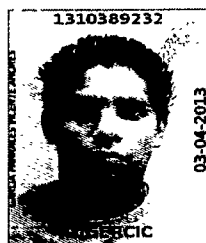
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 193-289-28433



193-289-28433

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00000664



Ficha Registral-Bien Inmueble

72922

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19026798

Certifico hasta el día de hoy 12/12/2019 16:20:03:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Código Catastral: N/D

Fecha Apertura: jueves, 12 de diciembre de 2019

Cantón: MANTA

Parroquia: TARQUI

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: SITIO EL ARROYO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con dos lotes de terreno ubicado en el Sitio El Arroyo, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Signados con los números DIECINUEVE y VEINTIUNO, de la Manzana C. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinte metros y calle pública. POR ATRÁS: Veinte metros y lotes números dieciocho y veinte. POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lote veintitrés; y COSTADO IZQUIERDO. Veinte metros y área verde. Con una Superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1083	24/abr./2000	6 789	6 791

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 24 de abril de 2000

Número de Inscripción: 1083

Folio Inicial: 6789

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2009

Folio Final: 6791

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de noviembre de 1999

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con dos lotes de terreno ubicado en el Sitio El Arroyo, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Signados con los números DIECINUEVE y VEINTIUNO, de la Manzana C. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinte metros y calle pública. POR ATRÁS: Veinte metros y lotes números dieciocho y veinte. POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lote veintitrés; y COSTADO IZQUIERDO. Veinte metros y área verde. Con una Superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. CLAUSULA ESPECIAL.- La Compradora Srta. GLADYS PARRALES ALVARADO, expresa que en caso de su fallecimiento, esta propiedad pasara automáticamente a nombre de los menores VICENTE ANDRES GARCIA PARRALES y CAROLINA GARCIA PARRALES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	BAILON MARRASQUIN SEGUNDO CENEN	SOLTERO(A)	MANTA

Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 72922

Jueves, 12 de diciembre de 2019 16:20

Pag 1 de 2

Fecha: 12 DIC 2019

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripción

1

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:20:03 del jueves, 12 de diciembre de 2019

A petición de: PARRALES ALVARADO SONIA
ALEXANDRA

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

ESPACIO EN
BLANCO

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 27 DIC 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



72922



Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 72922

jueves, 12 de diciembre de 2019 16:20

Pag 2 de 2



Empresa Pública de Manta
Registrador de la Propiedad de Manta

Fecha

12 DIC 2019

ORA

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registromanta.gob.ec

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de **ALVARADO GLADYS VIRGINIA**, ubicado en el sitio El Arroyo, Lotización Mero MJC, Lotes N° 19 y 21, de la parroquia Tarqui, cantón Manta, con clave catastral N° 2143749000, que conforme a Ficha Registral N° 72922 describe una superficie total de 400,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 400,00m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 24 de abril de 2000 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 09 de noviembre de 1999).

POR EL FRENTE: 20,00m – con Calle Pública.
POR ATRÁS: 20,00m – con Lotes N° 18 y 20.
POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m – con Lote N° 23.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – con Área verde.

ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **14,93m².**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GARCÍA PARRALES VICENTE ANDRÉS (LOTE N° 19): **193,74m².**

FRENTE: 10,00m – con Calle Pública.
ATRÁS: 10,00m – con Lote N° 18.
COSTADO DERECHO: 19,25m – con Área a desmembrar a favor del Sr. García Parrales Vicente Andrés (Lote N° 21).
COSTADO IZQUIERDO: 19,50m – con Área verde.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GARCÍA PARRALES VICENTE ANDRÉS (LOTE N° 21): **191,33m².**

FRENTE: 10,00m – con Calle Pública.
ATRÁS: 10,00m – con Lote N° 20.
COSTADO DERECHO: 19,00m – con Lote N° 23.
COSTADO IZQUIERDO: 19,25m – con Área a desmembrar a favor del Sr. García Parrales Vicente Andrés (Lote N° 19).

ÁREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

Manta, diciembre 19 del 2019

Atentamente,

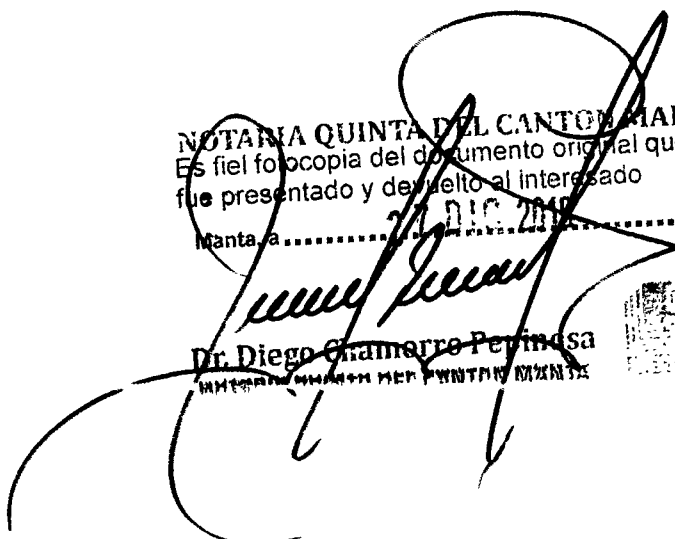

Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual no damos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. José Chumo V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	584-10391

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 27 DIC 2019


Dr. Diego Chamorro Perinosa
NOTARIO MANTA DEL PUNTO NOTARIAL

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza al **Sr. GARCÍA PARRALES VICENTE ANDRÉS**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de propiedad de la Sra. PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA, signado como **Lote N°19**, ubicado en el sitio El Arroyo, Lotización Mero Mz-C, Lote N°19 y 21, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m – con Calle Pública.
ATRÁS: 10,00m – con Lote N°18.
COSTADO DERECHO: 19,25m – con Área a desmembrar a favor del Sr. García Parrales Vicente Andrés (Lote N°21).
COSTADO IZQUIERDO: 19,50m – con Área verde.
ÁREA TOTAL: 193,74m².

Manta, diciembre 19 del 2019.

Jose F. Maldonado

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. José Chumo V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	584-10391-A

N° 122019-007871

anta, viernes 27 diciembre 2019

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA** con cédula de ciudadanía No. **1305857623**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 27 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



17862UP1K7CS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

00000667
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122019-007864

N° ELECTRÓNICO : 202549

Fecha: 2019-12-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Libro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-37-39-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN MERO ESPINOZA

Al TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área según Escritura: 193.74 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305857623	PARRALES ALVARADO-GLADYS VIRGINIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,941.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 6,941.50

SON: SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 50/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No.584-10391 Y AUTORIZACIÓN No.584-10391 DE FECHA DICIEMBRE 19-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No.2143719000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 27 junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



17855Q4HWRYO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122019-007893

anta, viernes 27 diciembre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-37-39-000 perteneciente a PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA con C.C. 1305857623 ubicada en LOTIZACIÓN MERO ESPINOZA BARRIO LOTIZACION MERO ESPINOZA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6,941.50 SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 50/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 26 enero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



17884QIFWCWJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN MANTA

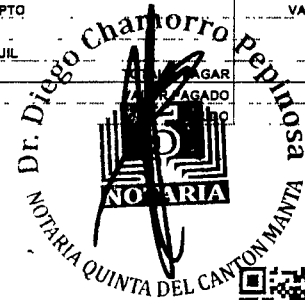
00000668

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 305999

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-14-37-39-000	193.74	6941.5	518882	305999
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR		
1305857823	PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA	LOTIZACIÓN MERO ESPINOZA	IMPUESTO PRINCIPAL		69.40		
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		20.82		
ADQUIERE					\$ 90.22		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			\$ 90.22		
1310389232	GARCIA PARRALES VICENTE ANDRES	S/N			\$ 0.00		

Fecha de pago: 2019-12-27 12:08:00 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)



T2134251848

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manahí

COMPROBANTE DE PAGO

000052546

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1305857623

C.I./R.U.C.:

PARRALES ALVARADO GLADYS .

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

LOT. MERO MZ-C LT. 19

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

663435

CAJA:

ANITA MENENDEZ

FECHA DE PAGO:

27/12/2019 15:26:23

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 26 de marzo de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-000003859

Fecha: 27/12/2019 03:18:13 p.m.

No. Autorización:

2712201901176818352000121315010000038592019151812

Cliente: CONSUMIDOR FINAL

ID: *****

Dir: AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE

V

A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Sin Derecho a Credito Tributario

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

27 DIC 2019

BanEcuador

00000669

BanEcuador B.P.

27/12/2019 03:17:55 p.m.

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROV. TAL DE MAN

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARI

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (ANTO) ANTE

REFERENCIA: 1041015210

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABLAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OF: MCC

havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

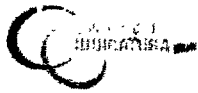
Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

27 DIC 2019

BanEcuador



Factura: 001-004-000016337



20191308005P03782

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308005P03782						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2019, (16:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305857623	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA PARRALES VICENTE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310389232	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		6941.00					

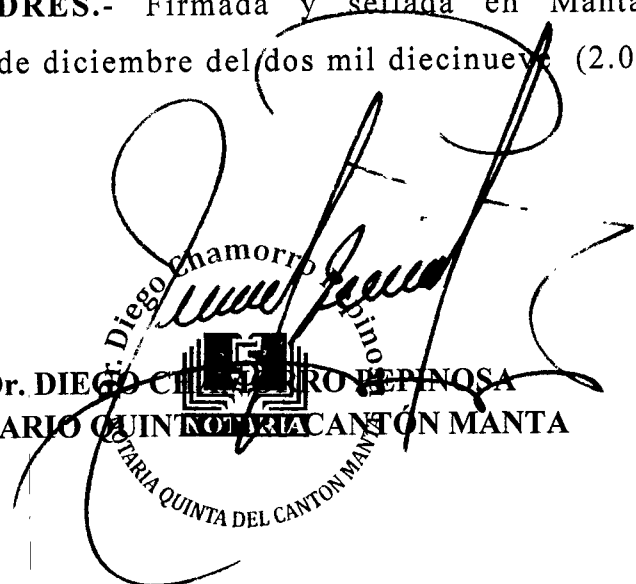
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P03782
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2019, (16:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/mis_pagos_de_talle/423244/308532/2019
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/titulos_varios_cuentas/518886/1
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

00000670

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga PARRALES .ALVARADO GLADYS VIRGINIA a favor de GARCIA PARRALES VICENTE ANDRES.- Firmada y sellada en Manta, hoy veintisiete (27) de diciembre del(dos mil diecinueve (2.019).


Dr. DIEGO CHAMORRO ESPINOSA
NOTARIO QUINTA QUINTA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

00000671

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

26

Número de Repertorio:

44

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Enero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 26 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310389232	GARCIA PARRALES VICENTE ANDRES	COMPRADOR
1305857623	PARRALES ALVARADO GLADYS VIRGINIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2143739000	73103	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO		72922	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 03-ene./2020

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

DR. GEORGE MOREIRA MENBOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 3 de enero de 2020